

Sobre 2: Propuesta Para la Evaluación y la Calificación

Convocatoria No. 2021-I-029-FUSAGASUGA

“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ – CUNDINAMARCA”

CONSORCIO INTERCASA FUSA D&L

**FORMATO 4
PROPUESTA ECONÓMICA
CONSORCIO INTERCASA FUSA D&L**

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos Colombianos la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

CONVOCATORIA N° 2021-I-029-FUSAGASUGA		
LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ - CUNDINAMARCA ".		
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	376.079.613,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	4,150
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	360.472.309,06
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	15.607.303,94
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos		360.472.309,06



DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS
C.C. 65.634.454 DE IBAGUE
 T.P. 70202156299 TLM
CONSORCIO INTERCASA FUSA D&L
 Representante Legal

FORMATO 5

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE PARA CALIFICAR LA OFERTA

OBJETO:	“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ - CUNDINAMARCA”.							
PROPONENTE:	CONSORCIO INTERCASA FUSA D&L							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	INGENIERA: LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ							
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PAR HABILITAR LA OFERTA								
CONTRATO NO. 1	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDA D CONTRA TANTE	NUMER O DE VIVIEND AS INTERVE NIDAS	FECHA INICIO	FECHA DE FINALIZ ACION	PORCEN TAJE DE PARTICI PACIÓN (C,UT)
COT-022-2019 de septiembre 7 de 2019	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA, PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA Y URBANISMO DEL PROYECTO ZAFIRO DE ALAMEDA DEL RIO, EN BARRANQUILLA ATLÁNTICO.	LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA, para la construcción de la estructura y urbanismo del proyecto ZAFIRO DE ALAMEDA DEL RIO, en Barranquilla Atlántico.	439.28	CONCRETO URBANOSAS	336 apartamentos.	29 DE AGOSTO DE 2019	16 DE ABRIL DE 2020	100%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soportes que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por el CONTRATANTE), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica adicional.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de calificación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

CONCRETO URBANO SAS

CERTIFICA QUE:

Que **LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 1032.430.210 y Matricula Profesional No 25202-284473 CND. Realizo **LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA**, para la construcción de la estructura y urbanismo del proyecto ZAFIRO DE ALAMEDA DEL RIO, en Barranquilla Atlántico.

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR LA INTERVENTORIA **TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA**, PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA Y URBANISMO DEL PROYECTO ZAFIRO DE ALAMEDA DEL RIO, EN BARRANQUILLA ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: COT-022-2019 de septiembre 7 de 2019

COTRATANTE: CONCRETO URBANO SAS.

CONTRATISTA: LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ

VALOR: \$ 385.600.400.00

VALOR EJECUTADO: \$ 385.600.400.00

PLAZO: 16 meses

AMPLIACIÓN PLAZO: 4 meses

CONCRETO URBANO SAS
NIT 900975147-2
concretourbano.com
administracion@concretourbano.com
3015491519 / 3115731642

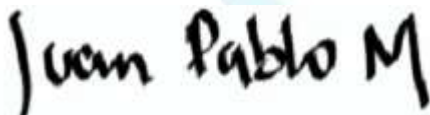
FECHA DE INICIACION: 29 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACION: 16 DE ABRIL DE 2020
FECHA ACTA FINAL: 28 DE ABRIL DE 2020
DISEÑO DE VIVIENDAS: 336 apartamentos.

Este proyecto es de 7 torres de 12 pisos 4 apartamentos por piso con un área de 398 m2 por piso en torre. Para un área total de 32.100 m2, incluyendo urbanismo.

Los Trabajos fueron entregados y recibidos a entera satisfacción por el Contratante.

La anterior información se expide por solicitud del interesado (a) a los once (11) días del mes de mayo de dos mil veinte 2020.

Cordialmente



JUAN PABLO MUNERA JARAMILLO
REP LEGAL
GERENTE TÉCNICO
CONCRETO URBANO SAS
NIT.900.975.147
3015491519 / 3043278484

FORMATO 6
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Para efectos de la evaluación del factor referido a los servicios en apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Origen del Servicio	Selección (X)
NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X
EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero	

En todo caso nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la **Convocatoria N° 2021-I-029-FUSAGASUGA**, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Nota: En caso de incluir dentro de mi oferta servicios con incorporación de componente nacional, garantizo que no disminuiré el porcentaje de incorporación en la ejecución del contrato.

Atentamente,

Dada en Ibagué a los 19 días de Octubre de 2021.



DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS
C.C. 65.634.454 DE IBAGUÉ
T.P. 70202156299 TLM
CONSORCIO INTERCASA FUSA D&L
Representante Legal

FORMATO 7

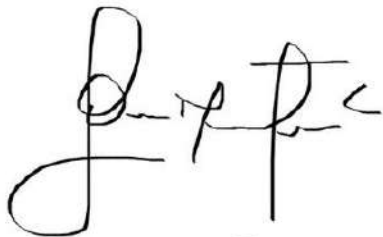
OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO

Para efectos de la evaluación del factor me permito indicar que, en el marco de la ejecución del contrato, me comprometo a ofrecer un director de interventoría con dedicación adicional a la mínima requerida, así:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	MARCAR CON UNA X
Un director de interventoría con dedicación mínima adicional del 15 %.	
Un director de interventoría con dedicación mínima adicional del 30 %.	X

Nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la Convocatoria No. **2021-I-029-FUSAGASUGA**, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Dada en Ibagué a los 19 días del mes de Octubre de 2021.



DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS

C.C. 65.634.454 DE IBAGUÉ

T.P. 70202156299 TLM

CONSORCIO INTERCASA FUSA D&L

Representante Legal